

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CURSO 22/23



salesianos

COLEGIO CRISTO SACERDOTE
HUELVA

REVISADO POR:  salesianos HUELVA DIRECTOR DE CENTRO C/ GÓMEZ DE AVELLANEDA, 2 21005 - HUELVA T. 959 15 06 77  Equipo Directivo	APROBADO POR:  salesianos HUELVA DIRECTOR DE CENTRO C/ GÓMEZ DE AVELLANEDA, 2 21005 - HUELVA T. 959 15 06 77  Consejo Escolar
Fecha: 19-11-2022	Fecha: 22-11-2022
Este documento es propiedad del Colegio Salesiano Cristo Sacerdote, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Centro.	

 salesianos HUELVA	PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PGA 2022/2023	Código: PGA.22-1.1	 ISO 9001 162/06 Asociación de DNAC
		Fecha: OCTUBRE 2022	
		Revisión: OCT 22	
		Páginas: 57	

ÍNDICE

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1.- Principios básicos	4
1.2.- Identidad educativa	
1.3.- Configuración del centro	
1.4.- Medidas y recomendaciones sanitarias	
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	5
2.1.- OBJETIVOS DEL CENTRO:	5
2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA	6
3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	6
3.1.-Órganos de gobierno, participación y gestión	6
3.1.1.-Órganos unipersonales	6
3.1.2.-Órganos colegiados	7
3.1.2.1.-Equipo Directivo Composición y calendario de reuniones	7
3.1.2.2.-Consejo Escolar	7
3.2.-Asociación de Madres y Padres (AMPA)	8
3.3.-Personal de Administración y Servicios	8
3.4.-Instalaciones, equipamientos y recursos didácticos	8
4. ORGANIZACIÓN ESCOLAR	9
4.1.-Educación Infantil	9
4.1.1.-Equipo de Profesorado	9
4.1.2.-Horario lectivo	10
4.1.3.-Horario de atención a familias	10
4.1.4.-Reuniones de Padres y Madres	10
4.1.5.- Objetivos y líneas de acción de la etapa:	10
4.1.6.-Fechas de evaluaciones	11
4.1.7.-Delegados/as	12
4.1.8.-Padres y madres Colaboradores de curso	12
4.2.-Educación Primaria	12
4.2.1.-Equipo de Profesorado	12
4.2.2.- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	13
4.2.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa	14

4.2.4.-Horario lectivo	15
4.2.5.-Horario de atención a familias	15
4.2.6.-Reuniones de Padres y Madres	15
4.2.7.-Fechas de evaluaciones	15
4.2.8.-Delegados/as	16
4.2.9-Padres y madres Colaboradores de curso	17
4.3. Educación Secundaria	17
4.3.1.-Equipo de Profesorado	17
4.3.2.-Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	18
4.3.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa	19
4.3.4.-Departamentos-Seminarios	21
4.3.5.- Áreas	22
4.3.6.-Horario lectivo	22
4.3.7.-Horario de atención a familias	22
4.3.8.-Fechas de evaluaciones	23
4.3.9.- Delegados/as	24
4.3.10.- Padres y madres Colaboradores de curso	25
4.4. Formación Profesional	25
4.4.1.-Equipo de Profesorado	25
4.4.2.-Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	27
4.4.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa	28
4.4.4.- Horario lectivo	31
4.4.5.-Horario de atención a familias	32
4.4.6.-Fechas de evaluaciones	32
4.4.7.-Delegados/as	37
4.4.8.- Documentos específicos de Formación Profesional de vigencia bi-anual	38
5. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ANUAL (P.O.A.T.)	39
5.1.-Justificación	39
5.2.-Objetivos	40
5.3.- Actuaciones	40
5.4.- Plan de acción tutorial anual.	42
5.5.- Etapa de Formación Profesional	45
6. EQUIPO DE PASTORAL	45
6.1.-Equipo de Pastoral Escolar: composición y calendario de reuniones	45

6.2.-Objetivos y líneas de acción generales	45
6.3.-Objetivos y líneas de acción específicos de etapa	46
7. PLAN DE MEJORA (ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA)	47
8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. (PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS)	47
9. PLANES Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS	49
10. PROGRAMA DE AUDITORÍAS	51
11. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN (EVACUACIÓN)	51
12. FORMACIÓN	53
12.1.-Marco de referencia (cf. PIFE 10 a)	53
12.2.-Objetivos (cf. PIFE 10 b)	53
12.3.-Acciones formativas locales (cf. PIFE 10 c)	54
12.4.-Acciones formativas inspectoriales	54
12.5.-Otras acciones formativas	54
12.6.-Sesiones de sensibilización	54
12.7.-Evaluación del plan (cf. PIFE 10 d)	54
13. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	55
13.1.- Aula matinal y de permanencia	55
13.2.- Comedor Escolar	55
13.3.- Seguro escolar voluntario	55
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	56
15. ANEXOS	56

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- Principios básicos:

La Programación General Anual debe ser el instrumento práctico del que nos vamos a servir para poner en marcha eficazmente los mecanismos que hacen posible la organización y el funcionamiento de nuestro Centro. Se define como una concreción anual del Proyecto Educativo de centro, que a su vez se conecta con el Proyecto educativo Pastoral de la casa. La PGA nos permite planificar y desarrollar el curso escolar a través de las siguientes concreciones:

- Establece las pautas básicas referidas a organización y funcionamiento del centro.
- Concreta los elementos de coordinación de las diferentes estructuras organizativas y la coordinación de los diferentes equipos de trabajo, así como la participación de toda la comunidad educativa.
- Adapta los planes anuales del centro al curso presente.
- Establece los procesos de evaluación correspondientes.

La Programación General Anual del curso 2022/2023 se basará en los siguientes principios:

- Realista, para que los objetivos que se planteados se alcancen durante el presente curso escolar.
- Adaptable a las características propias del Centro y a sus Finalidades Educativas.
- Participativa en su elaboración y ejecución.
- Flexible para introducir las modificaciones que su puesta en práctica exija.

1.2.- Identidad educativa

Nuestra Identidad Educativa se configura en nuestro Carácter Propio, expresado en la Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas. En una sociedad pluralista se ofrece una educación basada en nuestro estilo educativo Salesiano, donde el centro de toda la acción lo situamos en nuestros destinatarios.

Nuestro Centro está ubicado dentro del distrito V de la ciudad de Huelva. Es un entorno de una economía media-baja y de clase trabajadora y popular. Nuestro centro se configura como parte activa y participativa dentro de esta realidad con vocación de transformación y mejora de las personas y de los entornos, a través de la participación y trabajo en red.

1.3.- Configuración actual

Nuestro Colegio es un Centro escolar bajo la Titularidad de la Congregación Salesiana y en régimen de Concierto con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En la actualidad tiene los siguientes niveles educativos, con dos líneas por nivel:

- a) Educación Infantil: Formada por 6 unidades.
- b) Educación Primaria: Formada por 12 unidades.
- c) Educación Secundaria: Formada por 8 unidades.

- d) Dos unidades de apoyo a la integración, y otra unidad de apoyo a la integración asociada al Plan de Compensatoria.
- e) Formación Profesional: Formada por 11 unidades:
- 2 CFGM Electromecánica de Vehículos Automóviles
 - 2 CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - 6 FPB: 2 de Servicios Administrativos, 2 de Mantenimiento de Vehículos y 2 de Fabricación y Montaje
 - 1 Programa de tránsito para la vida adulta y laboral (PTVAL)

Recientemente hemos renovado la certificación de calidad (Nº 0162/06) conforme a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 para el alcance de los procesos educativos de enseñanza reglada en los niveles de EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (Mantenimiento de Vehículos, Fabricación y Montaje y Servicios Administrativos), CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (Instalador de telecomunicaciones, Electromecánico de vehículos automóviles), PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO de las familias profesionales de TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, COMERCIO y MARKETING, INSTALADOR y MANTENIMIENTO y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. PROGRAMA DE TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA Y LABORAL.

1.4.- Medidas y recomendaciones sanitarias:

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y al personal de todo nuestro centro educativo, es necesario ser consciente de la necesidad de establecer una serie de recomendaciones de prevención e higiene con el fin de minimizar los riesgos. Es necesario establecer una serie de recomendaciones de prevención y protección en relación a la limitación de contactos, en relación a la limpieza y desinfección y en relación al uso de espacios.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Para establecer los objetivos a nivel centro para el presente curso hay que tener en cuenta los elementos aportados desde:

- Las líneas y prioridades marcadas desde los documentos de largo plazo: Proyecto Educativo de Centro y Plan estratégico.
- Las líneas marcadas en el IRSD final curso 2021/22 por parte del equipo directivo.
- Las concreciones Inspectoriales para la planificación en centros para el presente curso.
- El plan de mejora para el presente curso.

2.1.- OBJETIVOS DEL CENTRO:

- Consolidar la fase documental a través de la confección definitiva del Proyecto Educativo de Centro y plan estratégico en consonancia con las líneas Inspectoriales.

Relacionado con el objetivo estratégico Inspectorial de “Avanzar en la construcción del proyecto educativo de las escuelas salesianas de la inspección, poniéndolo al servicio de sus destinatarios, de su educación integral y su compromiso en la sociedad actual”

- Concretar el nuevo modelo de animación y gobierno y la actualización del Cuadro Pedagógico de nuestro centro educativo, mediante la actualización documental del centro y actualización de opciones pedagógicas fundamentales: acompañamiento y cuidado de las personas, elementos de identidad cristiana y salesiana, pastoral escolar, gestión de recursos, innovación pedagógica, opciones metodológicas y órganos de gestión y coordinación. Relacionado con el objetivo estratégico Inspectorial de “Definir un modelo de animación y gobierno de nuestras escuelas” y “Profundizar en la identidad cristiana y salesiana de cada una de nuestras escuelas, cimentando en la vocación educativa de Don Bosco y actualizando las necesidades de los destinatarios”

2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA

Los objetivos marcados para el curso 2022-2023 son:

- OBJETIVO DE MEJORA 1: Fomentar la innovación educativa en la práctica docente a través de metodologías activas, teniendo especialmente en cuenta la diversidad de los alumnos y de nuestro centro.
- OBJETIVO DE MEJORA 2: Comenzar la transformación digital del centro, en cuanto al profesorado, el alumnado y las familias, desde la formación y la búsqueda de recursos que nos lleven a alcanzar esta área de mejora. Elaborar el plan de digitalización y poner en funcionamiento el trabajo a realizar.

3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

3.1.-Órganos de gobierno, participación y gestión

3.1.1.-Órganos unipersonales

- Director Titular: D. Jorge Juan Reyes Macías.
- Director de Centro: D. Ángel Sande Vázquez.
- Subdirector de EI-EP: D. Santiago Reguero Sambola.
- Jefe de Estudios de ESO: D. Domingo J. Fera Limón.
- Subdirector de FP: D. Isidro Ortiz Fuentes.
- Coordinador Pastoral General: D. Diego Montilla
- Administrador: D. José Manuel Arteaga Parra.

3.1.2.-Órganos colegiados

3.1.2.1.-Equipo Directivo Composición y calendario de reuniones

- D. Jorge Juan Reyes Macías. Director Titular
- D. Ángel Sande Vázquez. Director de centro
- D. Antonio Madrona. Coordinador pastoral.
- D. José Manuel Arteaga Parra. Administrador.
- D. Sergio Benítez Rodríguez. Secretario.
- D. Isidro Ortiz Fuentes. Subdirector FP.
- D. Santiago Reguero Sambola. Subdirector Primaria.
- D. Domingo Feria Limón. Jefe Estudios ESO.
- D^a. Rosa María Martínez Mora. Coordinadora Orientación.

El Equipo Directivo se reúne todos los martes a las 11 '20 horas.

3.1.2.2.-Consejo Escolar

El consejo escolar del centro es un órgano de gobierno representativo de la Comunidad Educativa, y ejerce sus funciones en el respeto a los derechos de los profesores, de los padres, alumnos, personal no docente e Institución Titular.

Este curso se renueva el consejo escolar y se aplican los procedimientos y plazos de elección. El consejo escolar saliente tendrá su última reunión a finales de noviembre para la aprobación de documentos oficiales, y el nuevo consejo escolar quedará constituido antes del 22 de diciembre de 2022, tal y como se indica en las instrucciones correspondientes.

Serán creadas las siguientes comisiones:

- ✓ Comisión de convivencia.
- ✓ Comisión de escolarización.
- ✓ Comisión de gratuidad de libros.
- ✓ Persona experta en igualdad de género.

3.2.-Asociación de Madres y Padres (AMPA)

- Presidencia: María Dolores López González
- Tesorería: Cinta Vázquez Asensio
- Secretaria: Adela Torres Martínez

3.3.-Personal de Administración y Servicios

Administración: D. José Manuel Arteaga Parra

Secretaria: D. Sergio Benítez Rodríguez

Conserjería: D. Luis Manuel Rosado Escribano

Monitora Aula matinal y comedor: Dña. Noelia Carrasco López

Monitora de comedor: Dña. Olga Sánchez Pósito

Mantenimiento: D. José Miguel Castro Plantón, D. Juan José Maña Garrido

3.4.-Instalaciones, equipamientos y recursos didácticos

En el año 2009 se termina la primera fase de la obra de ampliación y reforma para la etapa de FP. En el curso 2015-16, se terminó la segunda fase que afectó a las etapas de infantil, primaria y secundaria. En la actualidad, las instalaciones de nuestro Centro para llevar a cabo su actividad docente son 38 aulas ordinarias, 1 laboratorio de idiomas, 1 laboratorio, 6 talleres, 5 aulas de informática, una biblioteca, 2 salas de usos múltiples, 1 despacho de dirección, 11 despachos para otros usos, 2 sala de espera, 1 despachos de secretaría y archivos, 3 salas de profesores, 1 despacho de AMPA, 1 almacén deportivo, 4 pistas polideportivas, 1 vestuarios y 3 aulas para pequeños grupos.

En cuanto al equipamiento, tanto las aulas de informática, salas de usos múltiples o aulas, cuentan con diverso material audiovisual. Los diferentes despachos también cuentan con ordenadores y conexión a internet. Todo el centro cuenta con conexión Wifi.

Los talleres profesionales están equipados con materiales y maquinaria necesarios para poder realizar según los requisitos de programación de cada uno de los módulos profesionales y las exigencias del mercado laboral. la formación con espacios y equipamientos¹.

El profesorado cuenta con recursos informáticos y de red para poder trabajar los requerimientos de la plataforma: micro portátiles que han quedado desfasados y no se están reponiendo: hay que ver en el plan de inversiones una propuesta de renovación total de equipos. Se ofrece la conexión y equipos informáticos fijos para atender las necesidades mínimas.

Además de contar con servicio de comedor escolar y aula matinal. Y contamos con la plataforma de gestión educativa "Qualitas Educativa", que es gratuita para las familias.

Desde el curso 2017-2018 se cuenta con un aula móvil informática compuesta por 16 ordenadores portátiles en un mueble con ruedas que se desplaza a las clases donde los alumnos vayan a utilizarlos.

Para este curso académico, el centro cuenta con la posibilidad de gestionar Equipos Informáticos para familias que se detectaron el curso 20/21 en riesgo de brecha digital. La administración de educación, junto con los fondos europeos, han otorgado 79 Puestos Escolares Para el Hogar con conexión a internet. Se realizará la distribución de estos equipos con el protocolo establecido para ello. El centro determinará el uso de los equipos que queden sin distribuir.

¹ Se presentan en documento anexo: INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS MATERIALES EN CFGM, FPB Y PFTVAL. CURSO 2022/23.

4. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

4.1.-Educación Infantil

4.1.1.-Equipo de Profesorado

INFANTIL 3 AÑOS

- A.- D^a Inés Jiménez Mendoza
- B.- D^a Cristina Feria González

INFANTIL 4 AÑOS

- A.- D^a María del Carmen Limón Carrasco
- B.- D^a María Isabel Trufero Gómez

INFANTIL 5 AÑOS

- A.- D^a Carmen Rocío Calañas Pérez
- B.- D^a Francisca Rodríguez Villegas

PROFESORES NO TUTORES

- D^a Belén Gamboa Silva
- D^a. Silvia Macías Ruiz
- D^a Olga Sainz Gutiérrez

ORIENTACIÓN Y APOYO A LA INTEGRACIÓN

- D^a Ana Reina Viedma
- D^a Rosario Mora Martín

4.1.2.-Horario lectivo

El Horario General de Infantil se confecciona según criterios pedagógicos analizados en el Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Claustro de Infantil-Primaria. Para ello, se tiene en cuenta la normativa vigente (Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil e Instrucción 11/2022 del 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Infantil para el curso 2022-2023) y las características socioculturales de nuestro centro.

El horario lectivo para la etapa de Infantil en este curso 2022-2023 es de 09.00 h. a 14.00 h. con un periodo intermedio de Recreo de 11.30 h. a 12.00 h.

La jornada de la mañana se distribuye en 7 tramos, 2 tramos de 1 hora de duración al principio y final de la jornada y 5 tramos de 30 minutos.

Las complementarias se desarrollan en jornada de tarde del martes (según recoge nuestro Calendario Laboral) en horario de 16:00 a 19:00 h. En esta se celebrarán las reuniones de Claustro, Tutorías, Escuela de Padres-Madres, Seminarios, Departamentos, Grupos de Mejora, etc. (ver calendario del curso).

Por la mañana se celebran las reuniones del Consejo de Pastoral y Equipo Directivo.

4.1.3.-Horario de atención a familias

La atención a padres será en horario de 18:00 a 19:00h todos los martes lectivos, exceptuando aquellos en los que hay Sesión de Evaluación; Escuelas de Madres y Padres y Reuniones Grupales por cursos.

4.1.4.-Reuniones de Padres y Madres

Tenemos tres convocatorias establecidas a lo largo del curso, coincidiendo con el principio de curso y los diferentes trimestres.

- Convocatoria General por la Dirección: 27 de septiembre
- Convocatoria General por la Subdirección: 17 de enero y 18 abril.

4.1.5.- Objetivos y líneas de acción de la etapa:

PASTORAL ESCOLAR

“Consolidar y fortalecer los elementos esenciales de la Pastoral Escolar como eje transversal y vertebrador de toda la acción educativa” (Código PR1-L1, Código: PR1-L2, L3)

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS

“Implicar a las familias en el proceso educativo-formativo de sus hijos.” (L1, L1, L3)

ACCIÓN DOCENTE

Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la incorporación y puesta en práctica de metodologías activas, con especial insistencia en las siguientes: Trabajo Cooperativo, Aprendizaje Basado en Retos o Proyectos, y desarrollo de elementos curriculares desde la perspectiva del Diseño Universal del Aprendizaje” (PR2-L1, PR2-L2, L3, L4, L5, L6)

GARANTÍA DE ÉXITO ESCOLAR

Consolidar, mejorar e implantar los elementos de enriquecimiento de los niveles de competencia curricular del alumnado, con especial insistencia en los programas de movilidad, implantación del bilingüismo, transformación digital, formación profesional Dual y planes de mejora del aprendizaje de las competencias lingüística y científica - STEM-” (PR3-L1, PR3-L2, PR3-L3, L4)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Fortalecer los elementos esenciales de organización, funcionamiento y mejora de recursos materiales, equipamientos e instalaciones” (PR4-L1, PR4-L2, L3)

4.1.6.-Fechas de evaluaciones

Evaluación Inicial

→ Junta de Evaluación – 04/10/2022.

1ª Evaluación

→ Junta de Evaluación: 12 y 13 /12/2022. 16.00 h-20.00 h

2ª Evaluación

→ Junta de Evaluación: 13 y 14/03/2023. 16.00 h-20.00 h

Evaluación Final

→ Junta de Evaluación: 26 y 27/06/2023. 16.00 h-20.00 h

Entrega de Evaluaciones:

→ 1ª Evaluación: 20/12/2021. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas

- 2º Evaluación: 21/03/2022. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas
- Evaluación Final: 30/06/2022. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas

4.1.7.-Delegados/as

En Infantil no hay delegados de curso. Se realiza cada semana el protagonista de la clase por orden de lista.

4.1.8.-Padres y madres Colaboradores de curso

3 Años A	3 Años B	4 Años A	4 Años B
Carolina Gallego Hierro	Rocío Fernández Martínez	Maite González García	Shamara Pedraza Moreno
Ana María Mateo García	María Cruz Moro Pereira	Adela Torres Martínez	Verónica Rodríguez Gómez
5 Años A	5 Años B		
María de la Cinta Jiménez Infante	Rocío Grajera Toribio		
Eva María Hierro Gómez	Marina Rocío Reina Domínguez		

4.2.-Educación Primaria

4.2.1.-Equipo de Profesorado

1º E.P.

- A.- Dª Olga Sainz Gutiérrez
- B.- D. Jesús González Ramírez

2º E.P.

- A.-. Dª Silvia Macías Ruíz
- B.- Dª. Patricia Vélez González

3º E.P.

- A.- D. Félix Montero Ruíz.
- B.- D. Sergio Cabaco Garrocho

4º E.P.

- A.- D^a. María Fernández Prieto
- B.-. D^a. M^a Fe Lozano Iglesias.

5º E.P.

- A.- D. Jesús Bermejo Herrera.
- B.- D^a Nerea Caballero Carrasco.

6º E.P.

- A.- D^a María de la Cinta Mora Márquez
- B.- D. Federico Flores Jiménez

PROFESORES NO TUTORES

- D. Santiago Reguero Sambola
- D^a. Nieves Llagas Vázquez
- D^a. Gemma Ramírez Domínguez
- D^a. Pilar Delgado Calero.
- D. Emiliano Segura Rodríguez.

ORIENTACIÓN Y APOYO A LA INTEGRACIÓN

- D^a Ana Reina Viedma
- D^a Rosario Mora Martín

4.2.2.- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

El Equipo Técnico de Orientación Pedagógica se reúne quincenalmente los martes por la tarde.

- Director Centro: D. Ángel Sande Vázquez
- Subdirector de Infantil y Primaria: D. Santiago Reguero Sambola
- Coordinadora Infantil: D^a. Carmen Rocío Calañas Pérez
- Coordinadora 1º Ciclo Primaria: D^a. Olga Sáinz Gutiérrez
- Coordinadora 2º Ciclo Primaria: D^a. M^a Fe Lozano Iglesias.
- Coordinador 3º Ciclo Primaria: D. Federico Flores Jiménez.
- Coordinador Pastoral Etapa: D. Sergio Cabaco Garrocho
- Responsable Calidad de Etapa: Federico Flores Jiménez

→ Orientadora: D^a Ana Reina Viedma.

4.2.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa de Educación Primaria

PASTORAL ESCOLAR

“Consolidar y fortalecer los elementos esenciales de la Pastoral Escolar como eje transversal y vertebrador de toda la acción educativa” (PR1-L1, PR1-L2, L4)

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS

“Implicar a las familias en el proceso educativo-formativo de sus hijos.” (L1, L2 L3)

ACCIÓN DOCENTE

Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la incorporación y puesta en práctica de metodologías activas, con especial insistencia en las siguientes: Trabajo Cooperativo, Aprendizaje Basado en Retos o Proyectos, y desarrollo de elementos curriculares desde la perspectiva del Diseño Universal del Aprendizaje” (PR2-L1, PR2-L2, L3, L4, L5, L6)

GARANTÍA DE ÉXITO ESCOLAR

Consolidar, mejorar e implantar los elementos de enriquecimiento de los niveles de competencia curricular del alumnado, con especial insistencia en los programas de movilidad, implantación del bilingüismo, transformación digital, formación profesional Dual y planes de mejora del aprendizaje de las competencias lingüística y científica - STEM-” (PR3-L, PR3-L2, PR3-L3, L4)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Fortalecer los elementos esenciales de organización, funcionamiento y mejora de recursos materiales, equipamientos e instalaciones”(PR4-L1, PR4-L2, L3)

4.2.4.-Horario lectivo

El Horario General de Primaria se confecciona según criterios pedagógicos analizados en el Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Claustro de Infantil-Primaria. Para ello, se tiene en cuenta la normativa vigente (Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, Instrucción 12/2022 del 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Primaria para el curso 2022-2023 y la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, en todo lo que no contradiga la Instrucción 12/2022) y las características socioculturales de nuestro centro.

El horario lectivo para la etapa de Infantil en este curso 2022-2023 es de 09.00 h. a 14.00 h. con un periodo intermedio de Recreo de 11.30 h. a 12.00 h.

La jornada de la mañana se distribuye en 7 tramos, 2 tramos de 1 hora de duración al principio y final de la jornada y 5 tramos de 30 minutos.

Las complementarias se desarrollan en jornada de tarde del martes (según recoge nuestro Calendario Laboral) en horario de 16:00 a 19:00 h. En esta se celebrarán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, Tutorías, Escuela de Padres-Madres, Seminarios, Departamentos, Grupos de Mejora, etc. (ver calendario del curso).

Por la mañana se celebran las reuniones del Consejo de Pastoral y Equipo Directivo.

4.2.5.-Horario de atención a familias

La atención a padres será en horario de 18:00 a 19:00h todos los martes lectivos, exceptuando aquellos en los que hay Sesión de Evaluación; Escuelas de Madres y Padres y Reuniones Grupales por cursos.

4.2.6.-Reuniones de Padres y Madres

Tenemos tres convocatorias establecidas a lo largo del curso, coincidiendo con el principio de curso y los diferentes trimestres.

- Convocatoria General por la Dirección: 27 de septiembre
- Convocatoria General por la Subdirección: 17 de enero y 18 abril.

4.2.7.-Fechas de evaluaciones

Evaluación Inicial

→ Junta de Evaluación – 04/10/2022.

1ª Evaluación

→ Junta de Evaluación: 12 y 13 /12/2022. 16.00 h-20.00 h

2ª Evaluación

→ Junta de Evaluación: 13 y 14/03/2023. 16.00 h-20.00 h

Evaluación Final

→ Junta de Evaluación: 26 y 27/06/2023. 16.00 h-20.00 h

Entrega de Evaluaciones:

→ 1ª Evaluación: 20/12/2021. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas

→ 2º Evaluación: 21/03/2022. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas

→ Evaluación Final: 30/06/2022. A través de Qualitas Escuela Familia y citación personal a demanda del tutor/a o de las familias interesadas.

4.2.8.-Delegados/as

CURSO	DELEGADO/A	SUBDELEGADO/A	CULTURA	SOLIDARIDAD	DEPORTE
1ºA	Hugo Andivia de los Santos	Elisa Bellido Fernández	Juan Manuel Toledano Sabido	Paula Correderas Gavilán	Javier Morejón Moreno
	Darío Calero	Marta Domínguez	Fabio León Baena	Dymitro Podolian	Rocío Rodríguez

1ºB	Jacinto	Díaz			Nieto
2ºA	Ariadna Márquez González	Francisco Salguero Nieto	Natalia Fernández Jara	Elena Hernández Robles	María del Carmen Becerro Reposo Aitor Alfonseca Toscano
2ºB	Darío Hidalgo Palacios	José Carrión González	Eva Fernández Salazar	Carlos Martínez Mercado	Gael Salazar Carrasco
3ºA	Carmen Vázquez Sánchez	Lucía Fera Limón Andrea Enrique Pinto	Fátima Antonio Ignacio	Mireia Vázquez Gómez	Óscar Guerrero Rodríguez
3ºB	Francisco Castro Yanoli	Keirah Montaña Muiño	Alejandra Moreno Gallardo	Juan Carlos Santos Gómez	David Rodríguez Ruiz.
4ºA	Ana Toscano Adame	Valeria Morales Beltrán	Marta Conde Atienda	Miriam Barraso González	Darío Carrasco Velardo
4ºB	Santiago Reyes Ceballos	Cristina Ramírez Beltrán	Denia Rodríguez de la Corte	Fátima del Carmen Eugenio Guerrero	Izán Sánchez Ramos
5º A	Iván Quintero.	Juan Pablo Martos.	Ainhara Perol	Lucía Castro.	Pablo Salvador y Valeria Calzada.
5ºB	Aitor Quintero García.	Yaiza Pavón.	Selena García y Sofía Palacios.	Andrés Pérez.	José Gómez y Manuel Reposo.
6ºA	Javier Díaz Pinto	Reyes Arteaga Sabán	Ángel Morón Jiménez	Jesús Martín Márquez	Aarón Muiño Saavedra
6ºB	Celia Franco Romero	Manuel Domínguez	Andrés Aguilar	Jesús Carrión	Félix Montero

4.2.9-Padres y madres Colaboradores de curso

1ºA	1ºB	2ºA	2ºB
Estibaliz Moreno Millán	Isabel María Cordero Menudo	Noelia Jara López	Mª Eugenia Molina García
Sonia de los Santos Martín	María Díaz Vela	Ana Martínez Fernández	Amparo Romero Mesa

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
Silvia Pérez Raya.	Paqui Fernández Martínez	Inés María Velardo.	Maite González
	Isabel Díaz Bento		Silvia Guzmán
5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
Tamara Souza	Vanessa Pinto	Kelly Cantillo Martínez	Reyes Sabán Navarro
	Juana Casado.	Sonia de los Santos Martín	

4.3. Educación Secundaria

4.3.1.-Equipo de Profesorado

TUTORES

1º E.S.O.

A.- D. David González Pérez

B.- D. M^a Teresa Suárez Domínguez

2º E.S.O.

A.- D. Manuel Cumbreña Fernández

B.- D. Samuel Fortes Anillo

3º E.S.O.

A.- D. Antonio Madrona Mojarro

B.- D. Inmaculada Llerena Maestre

4º E.S.O.

A.- D. José Manuel Limón Carrasco

B.- D^a. Cinta González Infante

PROFESORES NO TUTORES

D^a. Sandra Bravo Moreno

D^a. Pedro Llanes García

D^a. Camille Celine Poureiau

D. Sagrario Hidalgo Hidalgo

D. Luis Culebras Póveda

D. Cinta Sánchez Rite

D. María Moreno Tamayo

D^a. María Gómez Cruzado

D. Domingo J. Feria Limón
 D. Jorge Juan Macías Reyes
 D. Diego Montilla Muro

ORIENTACIÓN Y APOYO A LA INTEGRACIÓN

D^a. M^a José de Mora Navarro
 D^a. Sandra Bravo Moreno

El Claustro de ESO se reúne todos los martes a las 17:00h.

4.3.2.-Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

Director: D. Ángel Sande Vázquez
 Jefe de Estudios ESO: D. Domingo J. Feria Limón
 Coordinador de Pastoral: Antonio Madrona Mojarro
 Coordinador 1º y 2º curso. D^a Inmaculada Llerena Maestre
 Coordinador 3º y 4º curso. D^a. Cinta González Infante
 Orientadora: M^a José de Mora Navarro

El ETCP se reunirá según demanda los martes de 17:00 a 18:00.

4.3.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa

ACCIÓN TUTORIAL			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Optimización y actualización continua del PAT (PRIORIDAD 1) (LÍNEA 1)	1. Calendario a comienzos del curso con sesiones programadas que permitan la inclusión de temas durante el trimestre o la resolución de algún asunto del aula.	Durante el curso	Equipo de Orientación y tutores

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Implicar a la familia en el proceso educativo-formativo de sus hijos. (PRIORIDAD 2) (LÍNEA 2)	<ol style="list-style-type: none"> Motivar a las familias para que asistan a las reuniones grupales y Escuela de Padres. Formar e informar a las familias a través de artículos y orientaciones en la hoja informativa, página web, redes sociales y Qualitas Escuela-Familia. Publicación contenidos relevantes (criterios de evaluación, realización de exámenes pendientes...) a la página web/Qe Escuela Familia. 	Durante el curso	Claustro

	4. Potenciar a los Padres/Madres colaboradores.		
--	---	--	--

ACCIÓN DOCENTE			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Potenciar el esfuerzo y el estudio diario a través de las distintas pruebas de evaluación (PRIORIDAD 1) (LÍNEA 2)	5. Supervisar el estudio diario en las distintas materias. 6. Orientar a los alumnos con materias suspensas (convocatorias de enero-septiembre) 7. Respetar los criterios comunes sobre la realización de exámenes a los alumnos ausentes.	Durante el curso	Claustro
Actualización Pedagógica (PRIORIDAD 2) (LÍNEA 1)	8. Consolidar programaciones al nuevo marco legal (LOMLOE), en desarrollo de programas de atención a la diversidad. 9. Aplicar la nueva metodología de evaluación (Criterios-Rúbricas) en toda la etapa. 10. Aplicar metodologías didácticas de forma paulatina a raíz de las formaciones recibidas por el profesorado.	Durante el curso	Claustro
Sesiones de Evaluación (PRIORIDAD 1) (LÍNEA 1)	11. Establecer sesiones de junta de evaluación acorde a los tiempos necesarios para la evaluación completa del alumnado, es decir, evaluación académica y tutorial e integral del alumnado trimestralmente. 12. Recoger detalladamente en casos necesarios de los aspectos particulares del alumnado en el acta de evaluación. 13. Valorar la sesión de evaluación, incluyendo a alumnado y familias en la primera y segunda evaluación. 14. Consejo orientador en todos los cursos. 15. Grabación de consecución de competencias en la plataforma Séneca.	Durante el curso	Claustro

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Mejorar la convivencia en el Centro, así como las relaciones interpersonales (alumnado-profesorado). (PRIORIDAD 1) (LÍNEA 2)	16. Disminuir y/o redistribuir las actividades complementarias en los meses de mayo y parte de junio ya que dificultan el rendimiento de los alumnos de cara a los exámenes. 17. Estudiar otras alternativas más económicas para la última salida del curso (Ciudad Deportiva, piscinas municipales de Sevilla,...).	Durante el curso	Claustro

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

	18. En general, reducir y optimizar las salidas y actividades, y reducir en lo posible el coste de las mismas para las familias.		
--	--	--	--

GESTIÓN DE CONFLICTOS DISCIPLINARIOS

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Aplicar los criterios a nivel de claustro sobre aspectos organizativos que repercuten en la convivencia. (PRIORIDAD 1) (LÍNEA 1)	19. Revisar casos particulares de etapa en las sesiones semanales de claustro. Doble objetivo: información conocida por todos y consenso en el procedimiento. 20. Asegurar la convivencia en el aula en los niveles de intervención ordinarios: profesor-tutor-subdirector. 21. Notificar las incidencias en clase a través de la plataforma Qe y anotar en el parte de clase, manteniendo así la comunicación con los tutores.	Durante el curso	Claustro

IMAGEN DEL CENTRO

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Mejorar la imagen del Centro a través de los distintos actos del Centro. (PRIORIDAD 4) (LÍNEA 1) (LÍNEA 2)	22. Asegurar la difusión de las actividades a través de los cauces establecidos. Responsables de etapa, miembros del Equipo de Comunicación Social del Centro. 23. Cuidar la respuesta y atención a través de la plataforma Qe Escuela Familia. 24. Asegurar la organización de las reuniones de padres y entrega de evaluaciones para mejorar la valoración por parte de las familias. 25. Sistematizar la publicación de resultados de pruebas en la plataforma, así como las incidencias y faltas que se produzcan. 26. Potenciar la información a través de la página web.	Durante el curso	Claustro

4.3.4.-Departamentos-Seminarios

MATEMÁTICAS	Jefe del departamento: Samuel Fortes Anillo
	Componentes: Todos los profesores de este área
CIENCIAS Bio/Geo-Fis/Qui-Tec-Pva	Jefe del departamento: Inmaculada Llerena Maestre
	Componentes: Todos los profesores de este área
IDIOMAS	Jefe del departamento: D ^a . José Manuel Limón Carrasco
	Componentes: Todos los profesores de este área
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Jefe del departamento: D. Manuel Cumbreña Fernández
	Componentes: Todos los profesores de este área
LENGUA Y LITERATURA	Jefe del departamento: D. David González Pérez
	Componentes: Todos los profesores de este área
RELIGIÓN	Jefe del departamento: D. Jorge Juan Reyes Macías
	Componentes: Todos los profesores de este área
TUTORÍA-ORIENTACIÓN	Jefe del departamento: D ^a . María José de Mora Navarro
	Componentes: Todos los profesores de este área
EDUCACIÓN FÍSICA	Jefe del departamento: D ^a . Domingo Javier Fera Limón
	Componentes: Todos los profesores de este área

Los seminarios se reunirán según demanda y/o calendario elaborado a principio de curso y aprobado por el claustro, los martes de 16:30 a 18:30 h

4.3.5.- Áreas

ÁREA ADC - DC - AP	Coordinadora: María José de Mora Navarro
-----------------------	--

ÁREA DE COMPETENCIA DIGITAL	Coordinador: Samuel Fortes Anillo
ÁREA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Coordinador: David González Pérez
ÁREA DE SOLIDARIDAD	Coordinador: Antonio Madrona Mojarro
ÁREA DE QUALITAS EDUCATIVA Y ESCUELA FAMILIA	Coordinador: Manuel Cumbreira Fernández

4.3.6.-Horario lectivo

El horario general de Secundaria se concentra en tramo desde las 8.10h hasta las 14.40h, situándose el recreo en el tramo desde las 11.10h hasta las 11.40h.

Las complementarias se desarrollan en jornada de tarde del martes (según recoge nuestro Calendario Laboral) en horario de tarde. En éstas se celebrarán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, Escuela de Padres-Madres, Seminarios, etc.

El periodo lectivo para ESO comienza el 15 de septiembre y termina el 23 de junio.

4.3.7.-Horario de atención a familias

A principio de curso, habrá una reunión de padres convocada por la dirección y que continúa, de forma más detallada, por otra por clase con los tutores.

El horario de tutorías a padres y alumnos es el siguiente:

HORARIO DE TUTORÍAS

Educación Secundaria. Curso 2022/2023

TUTOR/A	CURSO	HORARIO DE TUTORÍA
D. David González Pérez	1ºA	Martes 11:40h – 12:40h
		Jueves 10:10h – 11:10h
Dª. Teresa Suárez	1ºB	Martes 8:10h – 9:10h
		Miércoles 11:40h – 12:40h
D. Samuel Fortes Anillo	2ºA	Martes 10:10h – 11:10h
		Jueves 9:10h – 10:10h
D. Manuel Cumbreira Fernández	2ºB	Martes 11:40h – 12:40h
		Viernes 9:10h – 10:10h
D. Antonio Madrona Mojarro	3ºA	Miércoles 13:40h – 14:40h

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

		Viernes 10:10h – 11:10h
D ^a . Inmaculada Llerena Maestre	3 ^º B	Lunes 10:10h – 11:10h
		Miércoles 12:40h – 13:40h
D. José Manuel Limón Carrasco	4 ^º A	Martes 11:40h – 12:40h
		Jueves 10:10h – 11:10h
D ^a . Cinta González Infante	4 ^º B	Martes 10:10h – 11:10h
		Jueves 11:40h – 12:40h

4.3.8.-Fechas de evaluaciones

Calendario y entrega de Evaluaciones.
Curso 2022/2023

Evaluación Inicial:

- Pruebas de Evaluación Inicial: 18 de septiembre al 4 de octubre.
- Junta de Evaluación – martes 11/10/2022. 17:00h

Primera Evaluación.

- Periodo. Desde el 15 de septiembre al 12 de diciembre.
- Sesión de Evaluación. Días 13 y 14 de diciembre.
- Semana de exámenes de incidencias. Del 28 al 2 de diciembre.
- Publicación/Entrega. 22 de diciembre.
- Recuperación. Primera semana después del periodo vacacional de Navidades.

Segunda Evaluación.

- Periodo. Desde el 15 de diciembre al 13 de marzo.
- Sesión de Evaluación. Días 14 y 15 de marzo.
- Semana de exámenes de incidencias. Del 6 al 10 de marzo.
- Publicación/Entrega. 21 de marzo
- Recuperación. Primera semana después del periodo vacacional de Semana Santa.

Tercera Evaluación 1º, 2º y 3º.

- Periodo. Desde el 17 de marzo al 14 de junio.
- Sesión de Evaluación. Día 15 de junio.
- Semana de exámenes de incidencias. Del 29 al 2 de junio.
- No se publican en Qe
- La recuperación de la tercera se realiza en el periodo de recuperación final.

Evaluación Final

- Periodo. Desde el 19 al 23 de junio.
- Sesión de Evaluación. Días 26 de junio.
- Entrega. 28 de junio.
- Publicación. 30 de junio.

4.3.9.- Delegados/as

CURSO	DELEGADO/A	SUBDELEGADO/A	PASTORAL	CULTURA	DEPORTE
1ªA	Sergio Barroso	—	Asier Méndez	Lucía Mora	Dylan Ramírez
1ªB	Cristian Delgado	Pablo Morato	Andrea Gracia	Miguel González	Daniela García
2ªA	Sebastián Aguilar	Adela Valle	Marina Griñolo	Mercedes Gómez	Andrés García
2ªB	Israel Justo	David Feria	Blanca Nieto	Ana Rocío Rodríguez	José Zamorano
3ªA	Miguel Angel López	Daniel García	Irene Carrasco	Isabel Alfonso	Javier Moreno
3ªB	Francisco Lérida	Rubén Limón	Isabel Correa	Jairo Carrascal	África Camargo
4ªA	Ainhoa Vázquez	Lucía Lepe	Carla Díaz	Natalia Laina	Aarón Griñolo
4ªB	Angel Peralta	Pablo Romero	Elene Rodríguez	Carlos González	Fco Javier Santiago

4.3.10.- Padres y madres Colaboradores de curso

1º A ESO	1º B ESO	2º A ESO	2ºB ESO
Ana Isabel Salguero e Isabel María	Andrea Mihaela	Cinta Vázquez	Rocío Barrea y Jennifer Ceada
3º A ESO	3º B ESO	4º A ESO	4ºB ESO
Adela Torres	Cinta Vázquez	María Hiemny Lijerón Vaca	Reyes Sabán y Francisca Fernández

4.4. Formación Profesional

4.4.1.-Equipo de Profesorado

El Claustro de FP se reúne todos los martes a las 16:30 a 17:30h. para el seguimiento, organización y calendario de toda la FP, además del seguimiento de los procesos. De 17:30 a 19:30 se desarrollarán las reuniones de equipos educativos para el seguimiento de casos y elementos de coordinación.

Relación de tutores-as, profesorado y responsables de diferentes áreas

TUTORES	CURSO	ENTREVISTAS
Jerónimo Reyes Rodríguez	CFGM EMVA 2º - Auto	Miércoles 9:00-10:00
Pablo Zarza Núñez	CFGM EMVA 1º- Auto	Jueves 10:00-11:00
Alejandro Hervés Pérez	CFGM ITT 2º - Teleco.	Martes 11:20-12:20
Francisco A. Núñez Martínez	CFGM ITC 1º - Teleco.	Viernes de 12:20-13:20

Antonio J. Olmedo Palanco	CFGB 1º MV	Lunes 11:20-12:20/Viernes 9:00-10:00
Jesús Fernández Gómez	FPB 1º SA	Martes 12:20-13:30/Miércoles 11:20-12:20
Antonio J. Díaz Acebedo	CFGB 1º FM	Miércoles 10:00-11:00 y 11:20-12:20
Jesús Cabrera Ignacio	FPB 2º MV	Miércoles 12:20-13:20/Viernes 10:00-11:00
Javier López Vivancos	FPB SA 2	Miércoles 10:00-11:00/Jueves 10:00-11:00
(Pilar Robles Delgado) Rosa María Martínez Mora	FPB 2º FM	Martes 11:20-12:20
Mª José Pérez Gómez	PTVAL	Viernes 11:20-12:20
Procesos clave y soporte/ Áreas de responsabilidad		RESPONSABLES
Orientación, PAT, Atención a la diversidad		Rosa Mª Martínez
Formación del profesorado		(Mª del Pilar Robles Delgado) Isidro Ortiz Fuentes
Pastoral		Antonio J. Díaz Acebedo
Calidad		Mª Victoria Gómez
Qe		Antonio J. Olmedo Palanco
Departamento Escuela: Plan de inserción - Relaciones Institucionales- FPE		Begoña Huertas. Jesús Fernández
Planes de movilidad		Begoña Huertas
Relaciones Entorno Laboral: FCT, FP Dual.		Ángel L. Martín Lunar
Áreas Profesionales		Jesús Cabrera Ignacio
Imagen del centro-Comunicación		Jesús Fernández Gómez
OTRAS RESPONSABILIDADES		RESPONSABLES

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

Tutor FCT CFGM EVA	Isidro Ortiz Jerónimo Reyes Pablo Zarza Melania Palma
Tutor FCT CFGM IT	Alejandro Hervés F. Antonio Núñez Martínez Antonio J. Díaz Acebedo
Tutor FCT MV	Jesús Cabrera Ignacio Isidro Ortiz Fuentes
Tutor FCT FM	Ángel Luis Martín Lunar
Tutor FCT SA	F Javier López Vivancos Juan José Bravo
Tutor FCT PTVAl	Guadalupe Galloso Camacho
Resp. Proyecto Dual EVA	Pablo Zarza Núñez
Resp. Proyecto Dual IT	Alejandro Hervés
Resp. Proyecto Dual MV	Jesús Cabrera Ignacio
Resp. Proyecto Dual SA	Antonio Olmedo Polanco
Resp. Proyecto Dual FM	Ángel Luis Martín Lunar
Bilingüismo	(Pilar Robles Delgado) Juan José Bravo Delgado

4.4.2.-Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

El ETCP se reúne los viernes de 8:55 a 9:55.

El Equipo técnico de coordinación pedagógica de la FP es el órgano donde se gestiona y coordina todas las acciones de la Formación profesional Inicial: Ciclos Formativos de Grado Medio-CFGM-, 1^{os} Cursos de Ciclo formativo de grado básico-CFGB-, 2^{os} Cursos de Formación profesional básica-FPB-, Programas Formativo para la Vida Adulta y Laboral – PTVAl-; y los procesos claves y estratégicos que se desarrollan para todos los cursos que se imparten en Formación Profesional.

Sus componentes son los siguientes:

- Director de Centro: D. Ángel Sande Vázquez
- Subdirector: D. Isidro Ortiz Fuentes
- Coordinador CFGB-FPB-PTVAL: D. Juan José Bravo Delgado
- Coordinador CFGM: D. Pablo Zarza Núñez
- Coordinador de Pastoral FP: D. Antonio Jesús Díaz Acebedo
- Coordinadora Orientación: Dña. Rosa M^a Martínez Mora.

4.4.3.-Objetivos y líneas de acción de la etapa

Ofrecemos EL APRENDIZAJE DE UNA PROFESIÓN: a través de diferentes niveles de cualificación profesional en los siguientes perfiles profesionales:

- Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) de Instalaciones de Telecomunicaciones y de Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- 1^{os} Cursos de Ciclos Formativos de Grado Básico de Mantenimiento de Vehículos, de Servicios Administrativos y de Fabricación y Montaje.
- 2^{os} Cursos de Formación profesional básica de Mantenimiento de Vehículos, de Servicios Administrativos y de Fabricación y Montaje.
- Programa Formativo para el Tránsito a la Vida Adulta y laboral (PFTVAL).

Contamos con un Plan de Compensación Educativa: que recoge todas las medidas que se aplican al alumnado del propio centro que se encuentran en desventaja o en situaciones de riesgo.

Hacemos una propuesta de formación integral mediante el descubrimiento y vivencia de valores en todas las dimensiones de la persona.

Ofrecemos un servicio de orientación, seguimiento, acompañamiento y asesoramiento en todas las fases del proceso formativo

Contamos con una extensa red de empresas que colaboran con nuestro Proyecto Educativo y permiten acercar al alumnado al mundo del trabajo y favorecer la inserción socio laboral.

Algunas líneas de trabajo para este curso son:

- Consolidar todos los elementos de desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano: atención a los más desfavorecidos, criterios educativos y formativos, colaboración familia-escuela
- Garantizar un ambiente educativo donde se consoliden los elementos de maduración y crecimiento personal: asistencia, puntualidad, normas de seguridad, ambiente de trabajo, cuidado de espacios y materiales, prevención de riesgos, presencia educativa activa
- Participar en programas de movilidad y prácticas en el extranjero a través del programa Erasmus +.
- Desarrollar y mejorar todos los procesos de los proyectos de Formación Profesional Dual
- Actualizar y renovar los diseños curriculares estableciendo procesos de innovación y mejora continua, y adecuación a la normativa vigente.
- Incorporar como herramienta de trabajo la nueva versión de Qe, consolidando el módulo de calificaciones y cuaderno del profesor.
- Consolidar la conexión de la Formación Profesional con los requerimientos de los diferentes sectores profesionales, con la red de empresas de nuestro entorno.
- Establecer procesos de renovación, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías en nuestros equipamientos, instalaciones y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Participación en el campeonato de FP Andalucía Skills

ACCIÓN TUTORIAL			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Optimización y actualización continua del PAT	Se aplica la acción correctiva abierta para el registro de entrevista a nivel tutorial y para otros registros de calidad.	Durante todo el curso.	Equipo de Orientación, tutores y profesores. Coordinadores y orientación.
	Elaboración de un documento donde las familias de los mayores de edad reflejen que no quieren recibir información de sus hijos.	Primer trimestre	Tutores orientación
	...		

ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ALUMNO			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Acompañamiento en el desempeño de las bases del desarrollo de la acción tutorial.	Establecer reuniones de coordinación orientación-tutores, que permitan la fluidez de la información a la hora de la atención a los alumnos desde la orientación	Todo el curso	Orientación-Tutores

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Garantizar la generalización de estrategias de trabajo y/o criterios de actuación para atender a la diversidad en todas las secciones de Formación Profesional,	Diversificar los apoyos a todos los grupos para dar una mejor respuesta a los alumnos	Todo el curso	PT ETO Claustro
	Garantizar el acompañamiento de la persona responsable a todos los grupos y a todos los docentes. Distribuyendo las horas en función del número de alumnos detectados en cada grupo	Todo el curso	PT ETO Claustro

ACCIÓN DOCENTE			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Actualizar los recursos materiales y los elementos de innovación metodológica	Plantear proyectos inter-modulares o adaptados a la realidad productiva de los distintos perfiles profesionales	Todo el curso	EDE CFGB
	Diversificar los instrumentos de evaluación y control que se usan con el alumnado.	Todo el curso	Claustro FP

IMAGEN DEL CENTRO			
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TEMP.	RESPONSABLE
Afianzar los canales de comunicación con las empresas para que les llegue la información para garantizar los elementos de colaboración	Organización de evento con las empresas: Acto de inicio de los proyectos de dual	Valorar anualmente	DE-coordinadores Tutores de Dual y FCT
Programar los eventos que consoliden la presencia de nuestro proyecto educativo con las entidades e instituciones relacionadas	Participación en redes sociales Elementos de difusión	Durante el curso	Coordinadores

4.4.4.- Horario lectivo

El Horario General de Formación Profesional se confecciona según criterios pedagógicos analizados en el Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Claustro de FP.

El horario general de Formación Profesional queda configurado con sesiones de trabajo de una hora desde las 7'55h hasta las 14'20h, disponiendo de un tiempo de descanso de 10'55 a 11'20

Las complementarias se desarrollan en jornada de tarde del martes (según recoge nuestro Calendario Laboral) en horario de 16:00 a 19:00h. En ésta se celebrarán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, equipo de coordinación, etc. (ver calendario del curso).

El periodo lectivo para FP queda configurado de la siguiente manera, contando con un total de 175 jornadas lectivas.

Se propone el siguiente cuadrante para la organización de la programación de los diferentes módulos:

DÍAS LECTIVOS CURSO 2022/23						
CURSO 22-23	DÍAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEPTIEMBRE	12	2	2	2	3	3
OCTUBRE	19	4	4	3	4	4
NOVIEMBRE	21	4	4	5	4	4
DICIEMBRE	14	3	2	3	3	3
ENERO	17	4	4	3	3	3
FEBRERO	18	3	3	4	4	4
MARZO	23	4	4	5	5	5
ABRIL	15	3	3	3	3	3
MAYO	19	3	5	5	3	3
JUNIO	17	3	3	3	4	4
TOTALES	175	33	34	36	36	36

4.4.5.-Horario de atención a familias

El horario de tutorías a familias y alumnado queda reflejado en el apartado 4.4.1.

4.4.6.-Fechas de evaluaciones

PRIMERA EVALUACIÓN CFGM/FPB/PTVAL	
ACTO DE APERTURA CURSO 20/21:	15-09-22

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

FECHA DE INICIO:	16-09-22
FECHA FINALIZACIÓN:	02-12-22
TOTAL DE DIAS/HORAS:	54 DÍAS/ 324 H.
SESIÓN EVALUACIÓN INICIAL:	17/21-10-22
JUNTA 1º EVALUACIÓN: CFGM1º/2º	LUNES 12-12-22
JUNTA 1ºEVAL: FPB1º/2º+PTVAL	MARTES 13-12-22
EVA. FINAL EXTRAORDINARIA (FCT)	JUEVES 22-12-22
ENTREGA DE NOTAS	MARTES 20-12-22
1º TURNO FCT CFGM2º(410)	03-10-22/21-12-22
TOTAL DÍAS/HORAS(8h día) FCT	53 DÍAS/424H.
1º TURNO FCT FPB2º(260)	03-10-22//21-12-22
TOTAL DIAS/HORAS(5h día)FCT	53 DÍAS/265H.
PERIODO FPDUAL 2º CFGM EVA(X,J,V)	16-11-22/03-03-23
(8H diarias)	<u>40 DÍAS/320H PRÁCTICAS</u>
PERIODO FPDUAL 2º CFGM IT(X,J,V)	16-11-22/03-03-23
(8H diarias)	<u>40 DÍAS/320 H PRÁCTICAS</u>
PERIODO FP DUAL 2º FPB(L,M,X)	21-11-22/01-03-22
(6 H diarias)	<u>35 DÍAS/210H PRÁCTICAS</u>

SEGUNDA EVALUACIÓN CFGM1º/CFPB1º/PTVAL	
FECHA DE INICIO:	05-12-22
FECHA FINALIZACIÓN:	10-03-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	55DIAS/330H.
JUNTA EVAL. CFGM 1º	MARTES 14-03-23
JUNTA EVAL. FPB1º+PTVAL	MARTES 14-03-23
ENTREGA NOTAS G-T	MARTES 21-03-23
PERIODO FPDUAL CFGM 1º(L-M-X)	13-02-23/31-05-23
(8 H. DIARIAS)	<u>41 DÍAS/328H PRÁCTICAS</u>
PERIODO FPDUAL FPB 1º(J,V)	02-02-23/19-05-23
(6 H. DIARIAS)	<u>30 DÍAS/180H PRÁCTICAS</u>

SEGUNDA EVALUACIÓN CFGM 2º	
FECHA DE INICIO:	05-12-22
FECHA FINALIZACIÓN:	21-03-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	62 DIAS/372H.
JUNTA EVAL. CFGM 2º	MARTES 21-03-23
2º TURNO FCT CFGM2º	27-03-23/23-06-23
FASE PREVIA FCT	22,23,24-03-23
TOTAL DÍAS/HORAS(8h día) FCT	54DÍAS/432H.(+1 Mº Auxilia)

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

PERIODO DE RECUPERACIÓN/MEJORA	27-03-23/23-06-23 DÍAS/336 HORAS)	(56
EVALUACIÓN FINAL CFGM2º		
JUNTA EVALUACIÓN FINAL CFGM2º	VIERNES 23-06-23	

SEGUNDA EVALUACIÓN - FPB 2º	
FECHA DE INICIO:	05-12-22
FECHA FINALIZACIÓN:	21-03-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	21DIAS/372H.
JUNTA EVAL. FPB 2º	MARTES 21-03-23
2º TURNO FCT FPB2º	27-03-23/22-06-23
FASE PREVIA FCT	22,23,24-03-23
TOTAL DÍAS/HORAS(5h día) FCT	54DÍAS/270H.
FINAL 1ª /2ª CONVOCATORIA FPB2º	
JUNTA EVAL. FPB2º-FINAL 1ª CONV.	MARTES 22-03-22
JUNTA EVAL. FPB2º-FINAL 2ª CONV.	JUEVES 23-06-22
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS: (PR)	22-03-23 // 23-06-23 (58 DÍAS/348 HORAS)
PROGRAMA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS: (PM)	22-03-22// 23-06-22

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

PLAN DE ADQUISICIÓN DE APRENDIZAJES: A: PARA MEJORAR (PLM) B: PARA RECUPERAR(PLR)	DE APLICACIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR: DEFINIR ITINERARIO PERSONALIZADO
--	---

3ª EVALUACIÓN - PTVAL	
FECHA DE INICIO:	13-03-23
FECHA FINALIZACIÓN:	23-06-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	66 DIAS/396H.
JUNTA EVAL. FPB1º/PTVAL	VIERNES 23-06-23
FINAL -PTVAL	
JUNTA EVAL. PTVAL FINAL	VIERNES 23-06-23

3ª EVALUACIÓN – FPB 1º	
FECHA DE INICIO:	13-03-23
FECHA FINALIZACIÓN:	31-05-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	49 DIAS/294H.
ENTREGA NOTAS FPB1º (P-A-T)	
FINAL 1ª /2ª CONVOCATORIA FPB1º	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	CURSO 22/23
----------------------------	-------------

JUNTA EVAL. FPB1º-FINAL 1ª CONV.	MIÉRCOLES 31-05-23
JUNTA EVAL. FPB1º-FINAL 2ª CONV.	VIERNES 23-06-23
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS: (PR)	01-06-23 // 23-06-23 (17 DÍAS/102 HORAS)
PROGRAMA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS: (PM)	01-06-23 // 23-06-23 (17 DÍAS/102 HORAS)

TERCERA EVALUACIÓN CFGM1º	
FECHA DE INICIO:	13-03-23
FECHA FINALIZACIÓN:	31-05-23
TOTAL DE DIAS/HORAS:	65DIAS/390H.
JUNTA EVAL. CFGM 1º	MARTES 31-05-23
PERIODO DE RECUPERACIÓN/MEJORA	01-06-23 // 23-06-23 (17 DÍAS/102 HORAS)
EVALUACIÓN FINAL CFGM 1º	
JUNTA EVALUACIÓN FINAL CFGM1º	VIERNES 23-06-23

4.4.7.-Delegados/as

CURSO	DELEGADO/A	SUBDELEGADO D. SOLIDARIDAD	DELEGADO CULTURA/DEPORTE
1º EVA	Javier Clavel Félix	Wiktor Kaminski	Manuel Domínguez Martín
2º EVA	Daniel Heredia Rueda	Samuel Soñora García	Juan Sotomayor Muñoz
1º IT	Juan Manuel González Anador	Antonio Manuel Martín de la Rosa	Francisco Javier Arroyo Moreno
2º IT	Pablo Segura Aldemiro	Kieron Fitzmaurice	Manuel María Rodríguez Ortiz
FPB 1ºMV	Pablo Serrano Márquez	Juan Antonio Rodríguez Fonseca	Eduardo Montes Blanco
FPB 1ºSA	Javier Domínguez Medero	Paola Pacheco Gálvez	Ana Mª García Gil
FPB1º FM	José Fernández López	Manuel Botello Mingorance	Sergio Pacheco Garrido
FPB2º MV	Manuel Carvajal	Raúl Evara Fenández	Alejandro Calvo Parada
FPB 2ºSA	Farouk Lbazoui	Pablo Donaire Damota	Laura Molina Romero

4.4.8.- Documentos específicos de Formación Profesional de vigencia bianual

- Análisis del entorno productivo: Relación de empresas de cada familia profesional, definiendo las características de las empresas, las posibilidades de empleabilidad y características del entorno productivo. (Véase documento)
- Instalaciones y equipamientos: Principales elementos relacionados con las instalaciones y equipamientos para el desarrollo de los módulos profesionales. (Véase documento)

5. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ANUAL (P.O.A.T.)

5.1. PRESENTACIÓN:

La orientación educativa, en primera instancia es entendida como un proceso de seguimiento y acompañamiento a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en su proceso de desarrollo formativo y de crecimiento y maduración personal, constituyendo una base imprescindible de nuestro Proyecto Educativo Pastoral y un importante factor de calidad de nuestra propuesta educativa, contribuyendo a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas, valores y adquisición de competencias básicas, técnicas, profesionales sociales y personales.

Además, la Orientación se constituye como un pilar básico y esencial de nuestra propuesta educativa que incide en la calidad de los procesos educativos. Es una orientación en la que se concibe el proceso formativo y educativo del alumnado más allá del puro aspecto de instrucción y adiestramiento, para centrarse en todo lo referente al desarrollo pleno e integral del mismo, gestionando los recursos para que los entornos sean favorables a tal fin a través del establecimiento de redes dentro del propio centro y fuera de él. En este sentido la orientación no solo centra su intervención en el alumnado, sino que afecta y contempla actuaciones con las familias y con el profesorado responsable de la docencia y de la orientación y acción tutorial derivada de sus funciones, con el propio centro y con otras instituciones, en un intento de coordinar los esfuerzos de los diferentes agentes implicados que configuran el Proyecto Educativo.

Cabe destacar que el desarrollo de todo el plan supone establecer elementos de coordinación entre las diferentes etapas que conforman el centro: EI, EP, ESO, FPI (CFGM, FPB, PTVAl, FPE), para desarrollar los elementos del Plan en cada una de las etapas y establecer los elementos de coordinación y convergencia necesarios. Por ello se establecen las líneas generales de coordinación y convergencia, y el desarrollo del plan en cada una de dichas etapas, constituyéndose un equipo de orientación de centro donde participan los responsables de orientación de cada etapa.

Así, queda definida la orientación como elemento estratégico de la acción docente y educativa que está presente en todo el continuo del centro, garantizando el proceso de seguimiento y acompañamiento del alumnado y de toda la comunidad educativa. El desarrollo de la acción orientadora se realiza a través de tres ámbitos o áreas de intervención:

- ACCIÓN TUTORIAL
- ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y VOCACIONAL.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los Objetivos y contenidos correspondientes a estos planes, así como los procedimientos, aparecen desarrollados en el POAT de Centro y en las fichas de procesos correspondientes,

así como en la plataforma Qe, por lo que en este documento nos ceñiremos a la programación de las acciones previstas para desarrollar en el presente curso:

- POAT anual de Infantil, Primaria y ESO
- Plan de Atención a la Diversidad Anual

5.2.-Objetivos

- Coordinar con los tutores el PAT anual.
- Coordinar con el Equipo Docente el desarrollo del PAD.
- Elaborar y Coordinar el POAP.
- Participar en las propuestas del Equipo Inspectorial de Orientación.
- Participar en las relaciones del Centro con otras instituciones.
- Realizar actuaciones dirigidas a la prevención, mediación, resolución de conflictos, promoción social, protección de la infancia... en coordinación, según los casos, con otras instituciones: Servicios Sociales Comunitarios, Fiscalía de Menores, Consejería para la Igualdad, Salud Mental, Centro Base de Minusvalía...
- Realizar evaluaciones Psicopedagógicas.
- Asesorar sobre la Acción Docente y Atención a la Diversidad.
- Coordinación con el EOE de zona para Dictámenes y Becas.
- Orientar a la familia de los alumnos en general, y especialmente con NEAE.

5.3.- Actuaciones

- E. ORIENTACIÓN- E. DOCENTE
 - Colaboración con la Orientación-jefatura de Estudios-equipo docente en la distribución de los alumnos con NEAE en los diferentes grupos.
 - Desarrollo de documentos para mejorar el conocimiento del profesorado sobre las medidas de atención a la diversidad.
 - Asesoramiento al profesorado por la orientación sobre la puesta en marcha de medidas de atención a la diversidad. El E.O de primaria asiste a las reuniones de ciclo de infantil y primaria y en secundaria en las reuniones de claustro
 - El Equipo de orientación participa en todas las Juntas de Evaluación
 - Facilitación del E. Orientación al profesorado que ejerce la tutoría de la información sobre:
 - Informes individualizados.
 - Dictamen de Escolarización
 - Informes Psicopedagógicos.
 - Adaptaciones Curriculares.
 - Entrevistas a familias.
 - Tutorías grupales.
 - Participación en la Evaluación Inicial del DOE con los Equipos Educativos.
 - Colaboración y asesoramiento a los tutores y al profesorado sobre la actualización y elaboración de ACI/ACIS.
 - Búsqueda y renovación en recursos educativos.

- Asesoramiento en la atención al alumnado con sobredotación intelectual y altas capacidades.
- **CON LAS FAMILIAS**
 - Reunión inicial con las familias de los alumnos con NEAE del E. Orientación de Primaria
 - Colaboración y asesoramiento en estrategias educativas.
 - Orientación sobre las posibilidades formativas y/o académica profesional a los alumnos con NEE
 - Asesoramiento sobre otras instituciones y servicios que puedan necesitar los alumnos con NEE CON EL DOE
- **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**
 - Prevención y detección de NEAE:
 - Aplicación del test Bohem a los alumnos de 1º primaria y reunión grupal con las familias para explicar su uso y entregar resultados individuales. 1º trimestre
 - Desarrollo del Programa de Detección de alumnos con AACC. 1º trimestre, con el asesoramiento del Equipo Técnico provincial e información a la familia.
 - Detección de alumnos con NEAE, a través de la observación de indicadores y seguimiento de medidas, principalmente E.O. junto con los tutores en las reuniones de ciclo, y en las juntas de evaluación.
 - Actualización del Censo y modificación de categorías, según nueva normativa. o Elaboración del horario de atención del maestro de PT y la orientadora.
 - Elaboración de informes como resultado de la Evaluación psicopedagógica o Actualización de recursos. Especialmente a las nuevas tecnologías.
 - Coordinación con el EOE de referencia para:
 - Colaboración en la elaboración de Dictámenes.
 - Consultas respecto a alumnos con problemas médicos
 - Realización de protocolo de Solicitud de asesoramiento de alguno de los Equipos Técnicos: Atención Temprana, problemas de Conducta, Altas capacidades, autismo...
 - Seguimiento mensual del absentismo escolar.
- **CON EL ALUMNADO EN GENERAL**
 - Detección de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo a lo largo del curso, a través de las reuniones con los tutores de los diferentes grupos, y de las sesiones de evaluación. (Todo el curso)
 - Programas de refuerzo educativo.

- Adaptaciones curriculares individualizadas no significativas. o Adaptaciones curriculares individualizadas significativas.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales o Atención individual y en grupo en el Aula de Apoyo a la Integración.
- Orientación académica y laboral. o Revisión y seguimiento de las ACIs.
- Orientación sobre optatividad por niveles. (ESO)

5.4.- Plan de acción tutorial anual.

CON LOS ALUMNOS:

Entrevistas individuales con alumnos (En infantil y Primaria no es obligatorio, y no se registra formalmente, lo que no quiere decir que no se procuren momentos de atención individual cuando se necesiten y sea posible).

CON FAMILIAS:

▪ Reuniones grupales:

En septiembre se realizarán las reuniones con las familias de todos los grupos, convocados por la dirección, pero posteriormente se reúnen con los tutores en las aulas

En infantil y Primaria hay además reuniones trimestrales convocadas por el jefe de estudios en el segundo y tercer trimestre al menos, aparte de las que se convocan con motivo de la preparación de graduaciones, viaje de final de Primaria, aplicación colectiva de test en 1º EP, e incluso se pueden convocar para resolver algún problema específico de algún grupo.

▪ Desarrollo de tutorías individuales

Se convocan en general todos los martes a las 18,30, en infantil y Primaria y en ESO según calendario de cada profesor en la jornada de mañana, con el fin de hablar al menos una vez en el curso con cada familia, además de las tres entregas de notas, que será mediante entrevista individual en Infantil y primaria o en todas las etapas

En general, los objetivos son:

- que desde el primer momento colaboran muy activamente en el proceso educativo de sus hijos.
- Información sobre horarios, profesores, actividades.
- El funcionamiento del Centro. Las normas de régimen interior y las obligaciones que comportan.
- Las funciones del tutor y las entrevistas individuales.
- Las obligaciones familiares y su implicación en el proceso formativo de su hijo.

- La necesidad de cooperación y coherencia entre padres y profesores.
- La evaluación del proceso educativo. La necesidad de dar y recibir información sobre sus hijos.

EQUIPO DOCENTE:

Coordinación vertical entre los tutores mediante reuniones y cumplimentación de informes individualizados de los alumnos a final de curso al menos al pasar de ciclo y etapa.

Transito.- Actividades específicas para favorecer la adaptación a nuevas etapas.

Infantil- Primaria.

Charla a los padres al finalizar etapa

Actividades de los alumnos: Entrada en las aulas de Primaria de los alumnos de 5 años para conocer el entorno, los materiales y al equipo educativo. Reciben un dibujo de bienvenida.

Primaria-ESO

Charla a los padres al finalizar etapa

Charla a los alumnos por el E. Orientación, el Jefe de Estudios de ESO, adelantando las características de la nueva etapa.

ESO- Postobligatoria

Charla a los padres y alumnos de 4º ESO sobre las salidas académicas posteriores

La coordinación horizontal entre tutores se realiza fundamentalmente a través de reuniones de claustro semanales en ESO y de Ciclos en E. Primaria e Infantil, con una periodicidad semanal normalmente, con los siguientes objetivos respecto a la función tutorial:

- Análisis de la participación de los alumnos en el grupo y la dinámica del mismo. Detección de problemas y búsqueda de soluciones. Necesidades observadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realizar un seguimiento de los alumnos en general y sobre todo de las medidas de atención a la diversidad que se vayan aplicando a los alumnos, y en su caso, la derivación de los alumnos de su tutoría que necesiten la atención del Equipo de Orientación.

TUTORÍAS GRUPALES SEMANALES CON ALUMNOS: PAT

Anualmente el equipo docente junto con el Equipo de Orientación elabora el plan de acción tutorial en el que se programan todos los temas a tratar en las tutorías grupales a lo largo del curso una hora semanal. En este curso en las etapas de Infantil y Primaria se intentarán coordinar las temáticas abordadas, adaptando las actividades, claro está, a la edad de los alumnos.

Desarrollo del PAT

El desarrollo de la acción tutorial se realiza desde diferentes ámbitos:

Buenos días, convivencias, salidas temáticas, conferencias por especialistas, sesiones individuales y grupales a través de diferentes materiales: libro de tutoría, fotocopias temáticas, cuestionarios, películas, PowerPoint, charlas...

Las tutorías grupales se temporalizan de la siguiente manera:

- Secundaria: 1 hora semanal, 1º y 2º de 8:30 a 9:30 los lunes, 3º y 4º de 13:40 a 14:40 los viernes.

- Primaria: un módulo semanal los lunes

- Infantil: 1 hora aproximadamente cada quince días.

Se fomentará en la realización de las actividades la participación de todo el alumnado, favoreciendo el diálogo, el intercambio y expresión de experiencias y sentimientos.

Se podrá, espontáneamente, introducir elementos que hagan conectar los temas con la realidad actual de los alumnos.

Las sesiones de tutorías grupales aparecen desarrolladas y evaluadas posteriormente en la plataforma educativa Qe.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y VOCACIONAL

Durante el 2º trimestre el EO cita a los padres de los alumnos/as de 4º de ESO a una charla informativa sobre los distintos itinerarios que ofrece el sistema educativo tras la secundaria, para así poder orientar también desde casa a sus hijos.

Durante el 2º trimestre la orientadora de ESO pasará a los alumnos de 4º el Cuestionario de Intereses Profesionales y el Cuestionario de Auto-chequeo en tutoría grupal. A veces, será necesaria la colaboración de los tutores.

Desde el 1º trimestre la orientadora realiza entrevistas individuales con cada uno de los alumnos/as de 4º de ESO y de 2º y 3º candidatos a FPB, para detectar dificultades, informarlos y orientarlos de cara al consejo orientador.

La orientadora recibirá de los tutores toda la información necesaria del alumnado mediante la cumplimentación del Registro de Preparación del Consejo Orientador. Tras la valoración de estos datos, de la entrevista personal con el alumno, del resultado de la cumplimentación de los cuestionarios e informado el claustro, la orientadora emitirá el Consejo Orientador

Los alumnos candidatos a F.P.B. quedarán registrados en Listado Candidatos F.P.B.

A final del 2º trimestre la orientadora cita individualmente a cada una de las familias de los alumnos de 4º, y de 2º y 3º candidatos a, F.P.B. para hacerles entrega del Consejo Orientador.

Se le dará hora a cada familia, a intervalos de diez minutos, para la entrega del Consejo Orientador

El Equipo Docente de Secundaria, coordinados por el Responsable de Pastoral, realizará a diario los "Buenos días" en el Salón de Actos, antes de comenzar la jornada a las 8:10, donde se hará una pequeña reflexión a los alumnos sobre temas de formación en valores, calendarizados para todo el curso. En E. Primaria los buenos días se desarrollarán en el Salón de actos a las 9 de la mañana, coordinados cada día por un profesor, el jefe de Estudios, el director o el responsable de pastoral. El primer ciclo los martes y jueves desarrollan los buenos días en su clase con su tutor o tutora.

Las tutorías grupales con alumnos, desarrolladas en toda la Educación Obligatoria tal y como describimos en el Plan de acción tutorial, juega un papel fundamental en el plan de orientación vocacional y profesional, en el que se desarrollan temas clave para estas funciones.

Los alumnos se beneficiarán también de los cursos-charlas que oferten anualmente otros organismos e instituciones como Cruz Roja, Policía Local, Policía Nacional, Plan Director,

Centro de Salud... La orientadora de ESO es la encargada de solicitar y calendarizar estas charlas, así como de contactar con ponentes especializados en algunos temas a demanda de los tutores.

Cada tutor de ESO tiene programadas entrevistas personales con sus alumnos/as a lo largo del curso, principio de acompañamiento y seguimiento individual del alumnado, como viene descrito en la ficha de acción tutorial.

Los alumnos de secundaria con su tutor, a principio de curso, realizan su proyecto Educativo Personal para ese curso en el que se marcan libremente unos objetivos a nivel escolar, personal y familiar y lo recogen en un protocolo establecido que sirve de guía a lo largo del curso, quedándose el tutor con ellos para la revisión posterior en entrevistas individuales.

A lo largo del curso están programados en el Plan de Centro unos retiros / encuentros que son momentos de convivencia y reflexión espiritual que realizan los alumnos/as de secundaria y en ocasiones el tercer ciclo de primaria (por separado) con el responsable de Pastoral y los tutores coincidiendo con los momentos importantes del calendario litúrgico.

Durante el tercer trimestre, la orientadora realizará una reunión de inicio del proceso orientador con los alumnos de tercero de ESO en la que les informará de los diferentes itinerarios académicos posteriores a la secundaria.

La orientadora de ESO atiende todas las peticiones que hacen tanto las familias, como los alumnos sobre asesoramiento académico, profesional, vocacional... independientemente del curso en el que se encuentren, quedando constancia en la Agenda de Orientación.

5.5.- Etapa de Formación Profesional

La acción tutorial es entendida como la actividad orientadora que realiza el equipo docente coordinado por el tutor o tutora en relación al alumnado y a los diferentes grupos. Es una estrategia clave para el éxito en los procesos educativos, formación integral, de adquisición de competencias e inserción laboral. Es la estrategia por la que se pueden generar escenarios de aprendizaje que mejoren el transito del alumnado por el proceso formativo.

1. FINALIDADES DE LA ACCIÓN TUTORIAL:

- El desarrollo de las capacidades de aprender y hacer del alumnado, (técnicas de estudio, trabajo intelectual, organización de horarios, autoevaluación, profesionalización competente, prácticas...).
- La maduración integral del alumno como persona, (autoestima, autoconocimiento, responsabilidad, adquisición de valores...).
- La ayuda a la adquisición de pautas de convivencia, (respeto de las normas de convivencia, saber resolver conflictos, habilidades sociales).
- La enseñanza de toma de decisiones, (la orientación vocacional, el compromiso personal y grupal...).
- La colaboración en dinámicas de aprendizaje del valor de la solidaridad: empatía y respeto a la idiosincrasia personal y cultural.
- La interiorización de hábitos de ciudadanía responsable y de autonomía ética y profesional.
- El reconocimiento de todas las dimensiones de la persona, incluida la dimensión trascendente.

2. ÁMBITOS:

- EN EL ALUMNADO:
 - Facilitar la comunicación interpersonal y la convivencia en el grupo.
 - Definir una atención individualizada.
 - Implicarlo en su proceso de aprendizaje.
 - Tratar dificultades individuales y grupales.
 - Mejorar el proceso de evaluación.
 - Establecer un consejo orientador individualizado.
- EN LAS FAMILIAS:
 - Mejorar la comunicación y colaboración con el centro y con el profesorado.
 - Obtener una mejor información sobre el proceso educativo de los hijos.
 - Intervenir activamente en el aprendizaje de sus hijos.
- EN EL PROFESORADO:
 - Mejorar la coordinación del profesorado.
 - Implicar a todo el personal del centro.
 - Facilitar el papel del tutor o de la tutora como mediador del grupo.
 - Incrementar la información sobre el alumnado.
 - Tratar los problemas de manera conjunta.
 - Canalizar mejor las aportaciones del alumnado.
 - Obtener un mejor conocimiento de las familias.

6. EQUIPO DE PASTORAL

6.1.-Equipo de Pastoral Escolar: composición y calendario de reuniones

- D. Jorge Juan Reyes Macías (Director Titular)
- D. Diego Montilla Muro (Coordinador de Pastoral General)
- D. Antonio Madrona Mojarro (Coordinador de Pastoral Escolar)
- D. Juan José Bravo Delgado (Coordinador de Pastoral de etapa FP)
- D. Sergio Cabaco (Coordinador de Pastoral de etapa Primaria)
- Dña. Cristina Feria González (Coordinadora de Pastoral de etapa Infantil)

El Equipo de Pastoral se reúne todos los lunes a las 11:40 horas.

6.2.-Objetivos y líneas de acción generales

- Acompañar a los niños y jóvenes escolares en su formación humana, cristiana, para asumir una presencia comprometida y transformadora en la vida escolar.

- Tener en cuenta la “primera evangelización” en la que se encuentran nuestros alumnos, en muchos casos con una ausencia total de conocimientos y vivencias religiosas, adoptando las celebraciones y actos religiosos acorde a la edad y situación de los participantes.
- Presentar también a los padres nuestra propuesta evangelizadora y catequética, presentando especialmente de manera atractiva las figuras de D. Bosco y M^a Auxiliadora (página web, hoja informativa, escuela de padres y madres, películas, etc.).
- Ser signo de unidad ante la Comunidad Educativo – Pastoral y con la comunidad eclesial.
- Impulsar y hacer eficaz el PEPS, promoviendo las estructuras más convenientes.
- Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de la acción pastoral, implicando activamente a los tutores y profesores en la tarea evangelizadora.
- Distribuir y coordinar responsabilidades en profesores y consejo de pastoral, especialmente en el delegado de Pastoral en la tarea evangelizadora de la Casa Salesiana de Huelva.
- Animar la vida de fe de los niños, adolescentes y jóvenes que frecuentan nuestro Centro.
- Ayudar a que tomen conciencia de la importancia de celebrar y vivir la Eucaristía y la Reconciliación como parte esencial de la vida cristiana.
- Orientarlos a la participación en la Eucaristía dominical, en la medida de lo posible.
- Educarlos a la Solidaridad y la Justicia, al compromiso por los más desfavorecidos.
- Ayudarles a descubrir que Dios tiene un Proyecto sobre cada persona y acompañarlos en su respuesta vocacional.
- Conectar la experiencia religiosa con la vida, de modo que los niños y jóvenes descubran que la trascendencia no es una realidad ajena a su vida concreta.
- Cuidar la cartelería de la Casa y la ambientación de aulas: carteles, lemas, recursos...
- Fomentar las nuevas tecnologías como medio ideal para conectar con los jóvenes y dar a conocer nuestra propuesta educativa y evangelizadora: página web, redes sociales.

7. PLAN DE MEJORA (ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA)

(Anexado en *QualitasEducativa*)

8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. (PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS)

Las actividades complementarias son programadas a principio de curso por los distintos equipos docentes. Una vez realizadas, son evaluadas por parte del profesorado y el alumnado. Se aprovecharán las ofertas promovidas por Ayuntamiento, Biblioteca, Diputación, Distrito V, etc...aunque no hayan sido programadas a principio de curso.

COMUNES AL CENTRO

- ↳ Octubre: Semana de Huelva
- ↳ Noviembre: Día internacional del flamenco.
- ↳ Diciembre: Semana de la Constitución.
- ↳ Enero: Actividades por Don Bosco
- ↳ Febrero: Semana de Andalucía.
- ↳ Mayo: Semana de M^a Auxiliadora.
- ↳ Mayo: Procesión Sto. Domingo Savio
- ↳ Junio: Día de la memoria histórica y democrática.

EDUCACIÓN INFANTIL

- ↳ Convivencia Inicial en Mazagón
- ↳ Festival de cine Iberoamericano
- ↳ Teatro Cocheras del Puerto
- ↳ Visita adaptada al Museo Arqueológico de Huelva.
- ↳ Visita Granja Escuela.
- ↳ Gymkana en el Parque Moret.
- ↳ Salidas según ofertas: Belenes, concierto, museo, biblioteca...

EDUCACIÓN PRIMARIA ACTIVIDADES PARA TODA LA ETAPA:

- ↳ Convivencia Inicial en Mazagón.
- ↳ Retiros Cuaresmales.
- ↳ Actividades Semana de Huelva
- ↳ Procesión de Domingo Savio por el barrio.
- ↳ Caravana de la alegría
- ↳ Olimpiadas Deportivas en el Estadio Iberoamericano de Atletismo.
- ↳ Salidas según ofertas: Belenes, conciertos, museos, biblioteca....
- ↳ Parque Moret.
- ↳ Festival de Cine Iberoamericano
- ↳ Festividad D. Bosco – Iglesia El Pilar

- ↻ Actividades de bilingüismo.

PRIMER CICLO:

- ↻ Desfile del Descubrimiento.
- ↻ Biblioteca Municipal.
- ↻ Feria del libro.
- ↻ Visita a la Rábida y Monumento a la Fe descubridora.
- ↻ Marismas del Odiel
- ↻ Mundo Park/ Zoo de Guillena.
- ↻ Fiesta del Agua.

SEGUNDO CICLO:

- ↻ Visita a Parque botánico.
- ↻ Gibrleón. La Pasión viva de Cristo.
- ↻ Gibrleón. Poblado Tartesio.
- ↻ Visita a Aguas de Huelva
- ↻ Actividad de ocio y tiempo libre.
- ↻ Aquopolis.

TERCER CICLO:

- ↻ Mercado de Huelva.
- ↻ Visita a Parque Minero de Riotinto.
- ↻ Medios de comunicación.
- ↻ Marismas del Odiel
- ↻ Visita al Museo Arqueológico de Huelva.
- ↻ Viaje Fin de Etapa a Málaga
- ↻ Salida a la playa.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- ↻ Convivencia comienzo de curso en San Bartolomé.
- ↻ Retiros Cuaresmales.
- ↻ Viaje fin de curso: viaje cultural Madrid y alrededores.
- ↻ Convivencia final de curso en Parque Temático / Playa.
- ↻ Aquellas actividades que cada final de trimestre se incorpore en programación.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Todas las actividades se desarrollarán en las sesiones de actividades y campañas que quedan programadas en el calendario-plan anual: Campaña de acogida, Solidaridad, Derechos Humanos, Navidad, Don Bosco, Andalucía, Semana Santa, Día del trabajo, María Auxiliadora. Aunque durante este curso las actividades complementarias quedarán limitadas por las circunstancias, así se intentarán adaptar o llevar a cabo aquellas que no supongan ningún riesgo para el alumnado y que cumplan con las medidas propuestas.

- ↻ Convivencia comienzo de curso.
- ↻ Visitas técnicas.

- ↳ Visitas culturales.
- ↳ Itinerarios ecológicos.

Las fechas están detalladas en el calendario del centro.

9. PLANES Y PROGRAMAS:

- PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA:
 - Plan aldea: Educación ambiental para la sostenibilidad.
 - Creciendo en Salud.
 - AulaDjaque.
 - Programa STEAM: pensamiento computacional.

- PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS:
 - Red andaluza espacio de paz.
 - Planes de compensación educativa.
 - Programa de centro Bilingüe.
 - Convivencia escolar.
 - Unidad de acompañamiento.
 - Prácticum MAES
 - Prácticum infantil primaria.
 - Prácticum COPFYDE.
 - Erasmus+.
 - Plan de igualdad de género.

- PLANES ESPECÍFICOS:
 - Plan de inserción laboral.
 - Plan de compensación educativa.

10. PROGRAMA DE AUDITORÍAS

De manera inicial, se concreta una Auditoría Interna, realizada por el equipo auditor de la Inspectoría y una externa según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 por parte de la entidad acreditada ENAC.

En el presente curso se realizará auditoría INTERNA en nuestro Centro, y al formar parte del multisite, participará en la lectura del informe de auditoría y se aplicará las acciones correctivas pertinentes.

Auditoría interna a Realizar: INTERNA

- ↳ Carácter: Interna
- ↳ Fecha prevista: 28 de marzo de 2022
- ↳ Auditados: Diferentes procesos
- ↳ Auditores: Auditores de la Inspectoría M^a AUXILIADORA

11. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN (EVACUACIÓN)

Según la Ley, es responsabilidad del Centro diseñar y mantener los Planes de Emergencia y Protección del mismo.

El Plan de Autoprotección del Centro ha sido elaborado por técnicos contratados por la Inspectoría, y está vigente desde octubre de 2011. Este documento se encuentra archivado en la carpeta PLAN DE AUTOPROTECCIÓN y se custodia en el despacho del administrador del Centro.

Anualmente se realizará un simulacro general de emergencia, en el que participará todo el personal existente de la empresa.

Este simulacro estará planificado y conducido por el Jefe de Emergencia, y en él se simulará una secuencia completa, desde detección de una alarma hasta la evacuación general, comprobando la eficacia del plan y la de los medios humanos y materiales, realizándose un registro documental de incidencias y secuencia de este.

El jefe de Emergencias es la máxima autoridad durante las emergencias, estando localizable las 24 horas del día, debiendo decidir las medidas que hay que tomar en cada situación y ser la persona interlocutora con las ayudas externas. En su ausencia será el jefe de Intervención, quien asumirá todas y cada una de sus funciones.

El jefe de intervención será el coordinador de las operaciones de extinción, de los primeros auxilios e informará y ejecutará las órdenes que reciba del Jefe de Emergencias.

Para llevar a cabo la ejecución del programa se deberá tener en cuenta las siguientes NORMAS:

1. El profesor nombrará a varios alumnos que sean los primeros en salir, siguiendo a los demás con tranquilidad y sin alterar el orden propuesto. Encargará el cierre de las ventanas a los alumnos más cercanos a ellas. El tutor trabajará con su clase la organización dentro de su aula.
2. La salida será después de oír la sirena de incendios.
3. El Punto de Encuentro está situado en el patio exterior (Pista polideportiva), en la zona habilitada para tal fin. Al llegar, cada curso deberá situarse en fila en la zona establecida.
4. Se desalojarán en primer lugar las plantas inferiores. Simultáneamente, los alumnos de la planta superior se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras asignadas
5. Cada curso de la planta baja (Infantil, primaria y aulas de integración) conocerán la forma y el orden de salida así como el itinerario hasta el patio exterior y su colocación en el mismo.

6. Los cursos situados en la 1ª planta (4º, 5º 6º de Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.) tendrán fijado un itinerario y el orden correcto de bajada, dependiendo de la zona en que se encuentre el aula, por una de las tres escaleras hasta el patio interior que se comunica con el patio exterior. Los cursos de formación profesional que imparten clases en la zona de las aulas, bajarán por la escalera 2, las aulas 4 y 5; y las aulas 6, 7, 8, 9, 10 bajarán por la escalera 1. Las aulas de la planta baja saldrán directamente por la salida a la zona de encuentro. El alumnado que imparte docencia en las naves en el momento de la emergencia sale directamente al punto de encuentro.

7. Se bajará pegado siempre al lado derecho sin invadir el izquierdo, reservado para las personas que tengan que subir para socorrer a alguien. Ningún alumno se incorporará nuevamente a su aula sin el permiso del profesor.

8. Los coordinadores de la planta superior serán: María Cinta González Infante y Santiago Reguero Sambola, Los coordinadores de la planta inferior serán Cristina Feria González y Jesús Bermejo Herrera. Los coordinadores de la zona de FP será Rosa M. Martínez y Antonio Olmedo, y el coordinador de Talleres será Francisco A. Nuñez. La zona de oficina estará coordinada por Sergio Benitez.

Todos ellos se encargarán de pasar por todos los espacios de los que son responsables y ver que no existe nadie extraviado. Después informarán al grupo de intervención y al responsable de evacuación.

9. El grupo de primera intervención estará formado por Juan José Maña Garrido, Luis Manuel Rosado y Jose Miguel Castro, que serán los encargados de valorar la situación y en su caso, informar al responsable de Comunicaciones (José Manuel Arteaga Parra) para avisar a bomberos, policía, guardia civil, protección civil, etc.

La Secretaría se encargará de bajar los interruptores de electricidad y abrir los accesos de Emergencias.

Habrà un equipo de Primeros auxilios, que serán los encargados de prestar una primera atención sanitaria durante la emergencia, hasta que lleguen los servicios públicos de emergencias. Estará compuesto por Domingo Feria, Federico Flores y Guadalupe Galoso.

En el Plan, se designa también a un equipo de responsables de personas discapacitadas, compuesto por el equipo de Necesidades Especiales del Centro.

10. El Director del PE, será el director del Centro (Ángel Sande Vázquez), el Jefe de Emergencias, el administrador (José Manuel Arteaga Parra) y el Jefe de Intervención, el Subdirector de ESO (Domingo Feria)

11. Las presentes normas de este Plan de Evacuación se llevarán a cabo, siempre que las circunstancias de la emergencia así lo permitan. De no ser así, se tendría que estudiar y valorar nuevas posibilidades o alternativas.

12. FORMACIÓN

12.1.-Marco de referencia (cf. PIFE 10 a)

El plan de formación local parte del Proyecto Educativo-Pastoral salesiano local, el Plan Inspectorial de Formación de Escuelas, el Plan de Mejora y la memoria final / IRSD, además del análisis de la propia realidad y la detección de necesidades. Y atendemos la visión, los objetivos y proyectos de la escuela a medio y largo plazo.

12.2.-Objetivos (cf. PIFE 10 b)

El objetivo primero que vertebra la elaboración de este Plan Local de Formación es el de atender las necesidades e inquietudes formativas de nuestro profesorado y personal del centro. El plan de formación trata de diseñar un plan que atienda la mejora de la competencia profesional que configuran el ser y el hacer de un educador salesiano.

Los conjuntos de acciones formativas de carácter local responden a necesidades formativas recogidas en la Memoria Final de Curso (IRSD) y a otras inquietudes y cuestiones que deben priorizarse para una adecuada y acertada respuesta educativa y docente, dentro de un proceso de detección de necesidades, elaboración de propuestas, análisis de necesidades y propuestas; elaboración de un programa formativo y seguimiento y valoración de este.

Los objetivos generales de este Plan de Formación tienen como referente los objetivos del Plan de Formación Inspectorial, junto a otras claves formativas:

- Mantener y ampliar aquellas propuestas de evangelización que garanticen la calidad educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejoren la competencia personal, profesional, cristiana y salesiana de nuestros agentes educativos.
- Actualizar pedagógica y pastoralmente nuestras escuelas.
- Implicar a las familias en el desarrollo del proceso educativo-pastoral.
- Potenciar la identidad cristiana y salesiana de nuestros educadores
- Establecer procesos de actualización de los diseños que respondan a las nuevas necesidades de la sociedad y a los nuevos requerimientos normativos.
- Programar actividades formativas que desarrollen la competencia y actualización didáctica y pedagógica del profesorado, a la vez que permitan el ejercicio eficaz y la mejora continua de su práctica docente.
- Promover una organización del proceso de formación en red, de modo que los mismos profesores ejerzan de formadores de sus propios compañeros.
- Detectar necesidades formativas desde la acción educativa para establecer procesos continuos de formación y mejora.

13. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Colegio ofrece los servicios complementarios de aula matinal, aula de permanencia y

comedor debido a la demanda por parte de las familias del Centro. Se puso en marcha en el curso 17/18 y este año seguimos aunque las plazas se han limitado debido al COVID.

13.1.- Aula matinal y de permanencia

La función principal de este servicio es dar respuesta a la demanda de los padres de nuestros alumnos, principalmente alumnos de infantil y primaria, que, por motivos laborales, dichos padres encuentran problemas para dejar a sus hijos en el centro en el horario lectivo habitual ya que los horarios laborales no coinciden con los momentos de entrada de los alumnos al colegio.

De igual modo ocurre con los momentos de salida de los alumnos del Centro o bien porque se encuentren inscritos en el “Comedor Escolar”. Por esto, y ante circunstancias familiares y personales seguimos ofreciendo estos servicios complementarios.

13.2.- Servicios Complementarios

El servicio de comedor, aula matinal y aula de permanencia, dan respuesta a todas aquellas familias que demandan el que sus hijos/as, principalmente de infantil, primaria y algunos de la ESO/FP, puedan tener la oportunidad ejercer la conciliación laboral con una atención educativa y personalizada en los tiempos de permanencia en el centro a través de estos servicios. Se llevará a cabo un proyecto de propuesta de actividades lúdicas, de repaso de actividades escolares y de hábitos alimentarios y de salud.

13.3.- Seguro escolar voluntario

Nuestro Centro ofrece a las familias la posibilidad de contratar un seguro voluntario con amplia cobertura para el alumnado.

1. Tomador: “Inspección salesiana María Auxiliadora” de Sevilla
2. Ámbito de cobertura: Accidentes del alumnado del Centro Tomador durante el tiempo que permanezcan bajo la responsabilidad del mismo, tanto en actividades escolares como complementarias, incluidas excursiones de hasta un día.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Con carácter general, se revisa a través de los Informes de Revisión del Sistema por parte de la Dirección y Equipo Directivo, que tiene lugar con carácter trimestral y anual.

15. ANEXOS

- ANÁLISIS DEL ENTORNO PRODUCTIVO (Formación Profesional)
- RECURSOS MATERIALES (Formación Profesional)
- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)
- PLAN ANUAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- PLAN DE ANUAL DE ACCIÓN TUTORIAL
- PLAN DE PASTORAL
- PLAN DE FORMACIÓN